

Vestigios simbólicos franquistas: Delegación de Hacienda y Banco de España

CONTENIDO

Otros vestigios simbólicos del franquismo perduran, o han perdurado hasta hace poco tiempo, en espacios públicos de Albacete. En el edificio neoclásico del Banco de España, ubicado en la plaza del Altozano y actualmente abandonado, existe una vidriera cenital con el escudo preconstitucional utilizado por la dictadura. Una claraboya similar se conservó, hasta bien entrada la segunda década del siglo XXI, en las dependencias de la Delegación de la Agencia Tributaria en Albacete de la calle Francisco Fontecha (Plaza del Altozano). Este edificio también tenía un escudo franquista de piedra en la fachada, ya retirado, y conserva otro *in situ* en la pared de la rampa interior del garaje.

Bibliografía

VICO, A. “Liquidación de símbolos”, en La Verdad.es, 8.8.2004, consultado en la web en diciembre de 2018.

Palabras clave

Albacete, Ley de Memoria Histórica, Delegación de la Agencia Tributaria en Albacete, Edificio Banco de España, Escudos franquistas



Claraboya similar que posee el Edificio del Banco de España y a la ya retirada de la Delegación de la Agencia Tributaria en Albacete. Fuente: Asociación Cultural Alicante Vivo.



El actual escudo que sustituyó al emblema preconstitucional en la Delegación de la Agencia Tributaria (2019). Fuente: SEFT.